

Bogotá D.C., Agosto de 2026.

Senador

HONORIO HENRÍQUEZ PINEDO

Presidente

Senado de la República.

APROBADO
1. 18. 2026

PROPOSICIÓN # 44 DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 114 y 135 de la Constitución Política, así como lo establecido en el artículo 6 y 249 de la Ley 5 de 1992, solicito respetuosamente a la Plenaria del Senado de la República se cite a control político a los funcionarios que se relacionan en la presente proposición.

El presente control político tiene como objetivo de analizar el desarrollo de las elecciones presidenciales 2026-2030, la atención oportuna a las alertas tempranas y de seguridad emitidas antes y durante la jornada electoral, las denuncias e irregularidades reportadas por los ciudadanos, campañas, organizaciones de observación electoral y demás autoridades competentes, así como las medidas adoptadas para garantizar la transparencia, integridad, trazabilidad y legitimidad del proceso electoral.

Para tal efecto, cítese al **Ministro de Interior**, al **Ministro de Defensa Nacional**, al **Director de la Unidad Nacional de Protección** y al **Registrador Nacional del Estado Civil** Hernán Penagos Giraldo.

De igual manera, invítese a la **Fiscal General de la Nación** Luz Adriana Camargo, a la **Defensora del Pueblo** Iris Marín Ortiz, al **Procurador General de la Nación** Gregorio Eljach Pacheco, al **presidente del Consejo Nacional Electoral** Benjamín Ortiz Torrez, al Director General de la Policía Nacional de Colombia, a la Misión de Observación Electoral (MOE) y a Transparencia por Colombia.


18. agosto 2026

AQUIVIVE LA DEMOCRACIA

Adjunto al presente documento se envía el cuestionario para que sea remitido a las entidades mencionadas.

Cordialmente,



DUVALIER SÁNCHEZ ARANGO.
Senador de la República
Partido Alianza Verde

CUESTIONARIO

MINISTERIO DE INTERIOR.

1. Informe cuáles fueron las acciones de coordinación adelantadas por el Ministerio del Interior con las autoridades electorales, de seguridad y los entes territoriales para garantizar el normal desarrollo de las elecciones presidenciales 2026-2030.
2. ¿Cuál es el balance actual de la Comisión Nacional de Garantías Electorales frente a las denuncias por violencia política y afectación a las garantías electorales durante las elecciones presidenciales 2026-2030?
3. Indique qué medidas adoptó el Gobierno Nacional frente a las alertas sobre riesgos para el proceso electoral emitidas por la Defensoría del Pueblo, autoridades territoriales u otros organismos de observación electoral.
4. Explique cuáles fueron los principales riesgos identificados por el Gobierno para el desarrollo de las elecciones a la presidencia 2026-2030 y las acciones implementadas para mitigarlos.
5. Señale qué medidas considera necesarias para fortalecer las garantías institucionales, la transparencia y la confianza ciudadana en futuros procesos electorales.

MINISTERIO DE DEFENSA.

1. Presente un balance nacional de seguridad durante el proceso electoral, indicando los principales hechos de violencia, alteraciones del orden público o afectaciones registradas antes, durante y después de la jornada electoral.

AQUIVIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso - Carrera 7 #8-62
correo electrónico: duvalier.sanchez@senado.gov.co

2. Informe qué medidas de seguridad fueron desplegadas para proteger puestos de votación, comisiones escrutadoras, material electoral y funcionarios de la organización electoral.
3. Informe si recibió reportes o información de inteligencia sobre presuntos casos de constreñimiento al elector, conocido públicamente como "voto fusil", durante el proceso electoral presidencial 2026-2030, indicando los departamentos y municipios donde se habrían presentado estos hechos, y las acciones implementadas para impedir su materialización.
4. Explique qué medidas extraordinarias de seguridad fueron implementadas en los municipios catalogados como de alto riesgo electoral por presencia de grupos armados organizados.
5. Indique qué medidas adoptó frente a las alertas sobre riesgos para el proceso electoral emitidas por la Defensoría del Pueblo, autoridades territoriales u otros organismos de observación electoral.
6. Informe si durante el proceso electoral se identificaron amenazas de ciberseguridad, campañas de desinformación o intentos de interferencia contra la infraestructura electoral, indicando las medidas adoptadas.
7. Explique cómo se coordinó la actuación de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional con la Registraduría Nacional, el Consejo Nacional Electoral y demás autoridades competentes.

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN.

1. Explique los criterios utilizados para la asignación de esquemas de protección a candidatos y miembros de partidos políticos durante el proceso electoral.
2. Informe si durante la campaña o la jornada electoral se presentaron hechos de violencia contra personas bajo protección de la UNP y cuáles fueron las medidas adoptadas.
3. Indique qué medidas adoptó frente a las alertas sobre riesgos para el proceso electoral emitidas por la Defensoría del Pueblo, autoridades territoriales u otros organismos de observación electoral.
4. Señale si la Unidad identificó limitaciones presupuestales, logísticas o administrativas que hubieran afectado la prestación del servicio de protección durante el proceso electoral.

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

1. Presente un balance general del desarrollo de las elecciones presidenciales 2026-2030, indicando las incidencias registradas antes, durante y después de la jornada electoral.
2. Informe el estado actual de las reclamaciones, inconsistencias o solicitudes de revisión fueron presentadas durante el proceso de escrutinios.

3. Informe si durante el proceso electoral se presentaron fallas técnicas, incidentes de ciberseguridad o alteraciones en los sistemas informáticos y remita los informes técnicos correspondientes.
4. Explique las medidas implementadas por la Registraduría para garantizar la transparencia del proceso de preconteo y escrutinio.
5. Indique si la Registraduría identificó variaciones atípicas o estadísticamente significativas en el censo electoral de cada municipio y los niveles de participación electoral entre las elecciones presidenciales de 2026 y los procesos electorales anteriores. De igual manera, informe si se abrieron o cerraron nuevos puestos de votación. En caso afirmativo, explique las causas identificadas y las verificaciones realizadas.

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

1. Informe cuántas investigaciones penales se han iniciado con ocasión de las elecciones presidenciales 2026-2030, indicando los presuntos delitos investigados y su estado procesal.
2. Informe si existen investigaciones relacionadas con amenazas, violencia política, corrupción electoral, alteración de resultados o afectaciones a los sistemas informáticos del proceso electoral.
3. Explique cuáles fueron las acciones adelantadas por la Fiscalía para garantizar una respuesta oportuna frente a las denuncias presentadas durante el proceso electoral.
4. Indique si ha identificado estructuras criminales o grupos armados ilegales presuntamente vinculados con conductas orientadas a afectar la libertad del sufragio. En caso de que la respuesta sea afirmativa, sírvase informar el avance de estas investigaciones.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO.

1. Informe cuál es el balance actualizado de la Alerta Temprana Electoral 2025-2026 desde su último informe de seguimiento. De igual manera, relacione el estado de cumplimiento.
2. Informe cuáles fueron los territorios identificados con mayor riesgo para el ejercicio de los derechos políticos y las razones que sustentaron dicha clasificación.
3. Explique qué seguimiento realizó la Defensoría al cumplimiento de las recomendaciones formuladas a las autoridades competentes.
4. Informe si la Defensoría recibió quejas ciudadanas relacionadas con afectaciones al derecho al voto o al desarrollo del proceso electoral y cuál fue el trámite dado a las mismas.
5. Informe si la Defensoría del Pueblo recibió denuncias o documentó riesgos relacionados con presuntos casos de "voto fusil" o de constreñimiento armado al electo

6. Señale cuáles son las principales recomendaciones de la Defensoría para fortalecer las garantías electorales en Colombia.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

1. Informe las actuaciones preventivas y disciplinarias adelantadas por la Procuraduría General de la Nación con ocasión de las elecciones presidenciales 2026-2030.
2. Indique si la Procuraduría inició actuaciones disciplinarias derivadas de posibles omisiones de servidores públicos frente a denuncias de constreñimiento al elector o intimidación armada durante el proceso electoral.
3. Informe si la Procuraduría formuló recomendaciones o requerimientos a las entidades responsables del proceso electoral y cuál fue su nivel de cumplimiento.
4. Señale las principales conclusiones institucionales sobre el desarrollo de las elecciones y las medidas que recomienda para fortalecer la integridad electoral.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL.

1. Informe el estado actual de los escrutinios nacionales y de las reclamaciones presentadas con ocasión de las elecciones presidenciales 2026-2030.
2. Explique cuáles fueron los principales hallazgos identificados por el Consejo durante el desarrollo de los escrutinios.
3. Informe qué mecanismos de auditoría, verificación y control implementó el Consejo Nacional Electoral para garantizar la transparencia del proceso.

POLICÍA NACIONAL

1. Presente un balance de los operativos de seguridad desarrollados durante las elecciones presidenciales 2026-2030, indicando capturas, incautaciones y demás resultados relevantes.
2. Informe las denuncias atendidas por la Policía Nacional relacionadas con constreñimiento al elector, el denominado "voto fusil" fraude electoral, alteración del orden público u otros delitos asociados al proceso electoral.
3. Explique las acciones adelantadas para garantizar la seguridad de los puestos de votación, las comisiones escrutadoras y el transporte del material electoral.
4. Informe las acciones coordinadas con la Registraduría Nacional, la Fiscalía General de la Nación y el Ministerio de Defensa para atender incidentes durante el proceso electoral.
5. Indique cuáles fueron las principales afectaciones al orden público registradas durante el proceso electoral y las medidas adoptadas para su atención.